

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1709 *ROSA VILA I FILLS, S.L.*
 R.G. DISTRIBUCIONS

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 191/2008 a instancia de Vitaly Dahiy contra "Rosa Vila i Fills, Sociedad Limitada" en el cual se ha dictado Auto en fecha 2 de febrero de 2009, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 990 euros de principal, más sendas cantidades de 99 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional .

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 3 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial, Silvia Santana Lena.

ID: A090006799-1